

NOVAVITA S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sobre los estados financieros  
Cortados al 31 de Diciembre del 2011



**NOVAVITA S. A.**



**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes.

Balance General.

Estado de Resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.  
DIRECCION: Colón 548 y Boyacá., Piso 7, Ofc. 5  
TELEFONO: 042-512261  
E MAIL: carloslimones@planesec.com  
GUAYAQUIL - ECUADOR

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

**NOVAVITA S. A.**



1. Hemos auditado el balance general adjunto de **NOVAVITA S.A.** al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **NOVAVITA S. A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**PLANESEC  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.  
DIRECCION: Colón 548 y Boyacá, Piso 7, Ofc. 5  
TELEFONO: 042-512261  
E MAIL: carloslimones@planesec.com  
GUAYAQUIL - ECUADOR

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2011 de NOVAVITA S. A., requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

*Planelec Co. Ltda.*

No. de Registro de la  
Superintendencia de  
Compañías: 227



Lorena Lucio Barco  
Licencia Profesional  
RNC. 10.384



Carlos Limones Borbor  
Licencia Profesional  
FNC. 2790

19 de Abril del 2012

## NOVAVITA S. A.

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares)

#### ACTIVOS

	<u>Notas</u>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Caja y bancos	<b>C</b>	10.062,93
Cuentas por cobrar	<b>D</b>	13.786,74
Pagos anticipados		2.328,44
		<hr/>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>26.178,11</b>
		<hr/>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS:</b>		
Terrenos		456.000,00
Edificios		494.937,50
Instalaciones		17.958,02
Muebles y Enseres		53.778,00
Equipos de Oficina		610,00
Equipos de Computación		6.081,06
Vehículos		61.598,21
Maquinarias y Equipos		391.883,44
		<hr/>
		1.482.846,23
Menos - Depreciación acumulada		(263.378,94)
		<hr/>
<b>TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>	<b>E</b>	<b>1.219.467,29</b>
		<hr/>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>50.549,81</b>
		<hr/>
<b>TOTAL</b>		<b>1.296.195,21</b>
		<hr/> <hr/>

*Ver notas a los estados financieros*

---

(Expresado en dólares)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>	<b><u>Notas</u></b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y por pagar	<b>F</b>	7.619,84
Pasivos acumulados	<b>G</b>	20.570,47
		<hr/>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		28.190,31
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>		
Cuentas por pagar largo plazo		28.238,48
		<hr/>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		56.428,79
		<hr/>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	<b>I</b>	26.000,00
Aporte para futura capitalización		590.422,00
Reserva por valuación de activos		1.159.817,56
Reserva legal		4.279,06
Déficit acumulado		(540.752,20)
		<hr/>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		1.239.766,42
		<hr/>
<b>TOTAL</b>		1.296.195,21
		<hr/>

*Ver notas a los estados financieros*

---

**NOVAVITA S. A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>(Expresado en dólares)</u>
<b>INGRESOS</b>	322.709,99
Utilidad bruta	<u>322.709,99</u>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	(426.537,26)
Pérdida operacional	<u>(103.827,27)</u>
Pérdida neta	<u><u>(103.827,27)</u></u>

*Ver notas a los estados financieros*

**NOVAVITA S. A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en dólares)

	Capital social	Aumento para futura capitalización	Reserva por valuación de activos	Reserva Legal	Superávit (Déficit) acumulado
Saldo al 31 de diciembre del 2010	800,00	619.237,01	1.159.817,56	4.279,06	(436.924,93)
Movimiento del año:					
Ajustes neto al patrimonio	-	(3.615,01)	-	-	-
Aumento de Capital	25.200,00	(25.200,00)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(103.827,27)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	26.000,00	590.422,00	1.159.817,56	4.279,06	(540.752,20)

Ver notas a los estados financieros

**NOVAVITA S. A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en dólares)

**Flujo de Efectivo por las actividades de operación:**

Efectivo recibido de clientes	355.904,14
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros gastos	(342.226,20)
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	<u>13.677,94</u>

**Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento:**

Ajustes neto al patrimonio	(3.615,01)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(3.615,01)</u>
Aumento neto del efectivo	10.062,93
Más, efectivo al inicio del periodo	-
Efectivo al final del periodo	<u>10.062,93</u>

*Ver notas a los estados financieros*

---

(Expresado en dólares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO  
DEL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS  
ACTIVIDADES DE OPERACION.**

**PERDIDA NETA DEL EJERCICIO** (103.827,27)

**Más:**

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL  
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO  
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Amortizaciones	17.736,00
Depreciaciones	85.506,00
	<u>103.242,00</u>

**CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:**

**(Aumento) y/o Disminución en:**

Cuentas por cobrar	33.194,15
Pagos anticipos	(2.328,44)
Cuentas por pagar	(19.771,19)
Pasivos acumulados	3.168,69
	<u>14.263,21</u>

**EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES  
DE OPERACION** 13.677,94

*Ver notas a los estados financieros*

## **NOVAVITA S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010**

#### **NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

La compañía fue constituida en 2006 en Ecuador, con el objeto principal de realizar actividades relacionadas con Clínicas de Spa y poder ejecutar toda clase de actos en la compra - venta de productos relacionados a su actividad, y así también el celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles autorizados por las leyes ecuatorianas

#### **NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

#### **ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

**“NIIF”.-** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Que, mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, el superintendente de compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera “NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías, determinando tres grupos; Que, en el numeral 3 del Art. Primero de la resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicaran NIIF a partir del 1 de enero del 2012; Que, el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), en julio del 2009 emitió la Norma Internacional de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), cuya versión en español se editó en septiembre del mismo año; Que, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las NIIF emitidas por el IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladores y en los emisores de normas de cada jurisdicción de aplicación de las Normas para PYMES; Que, con resolución N° SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el Registro Oficial N° 335 del

7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260; En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, resolvió:

**ARTICULO PRIMERO.-** Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Las compañías con:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales a CINCO MILLONES DE DOLARES ;y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

“ Aplicaran la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan la condiciones señaladas en el artículo primero de la resolución.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observaciones a la Normas internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011”

**PROPIEDADES Y EQUIPOS.-** Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	20 y 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10

**RESERVA POR VALUACION.-** El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

## NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta caja y bancos se detalla así:

Bancos:		
Bolivariano C. A.		2.864,19
Produbanco S. A.		<u>7.198,74</u>
	US\$	<u>10.062,93</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias.

Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

## NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar consistían en:

Cientes (1)	US\$	925,55
Menos - reserva para créditos incobrables		<u>(255,08)</u>
		670,47
Crédito tributario: (2)		
Anticipo de impuesto a la renta		10.744,02
Retenciones del impuesto a la renta		<u>43,11</u>
		10.787,13
Anticipos a Empleados		1.805,00
Otras		<u>444,14</u>
	US\$	<u>13.786,74</u>

(1) Las cuentas por cobrar incluyen principalmente facturas por cobrar en un plazo no mayor a 30 días, la Administración considera que estas cuentas son recuperables en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.

(2) Corresponde al crédito tributario por el año 2011 originado por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta, representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen. Los excedentes de impuesto al valor agregado (IVA) que no fueron compensados deben ser reconocidos como parte del gasto.

## NOTA E.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 31 de Diciembre del 2011	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2011
Terrenos	456.000,00	-	456.000,00
Edificios	494.937,50	-	494.937,50
Instalaciones	17.958,02	-	17.958,02
Muebles y Enseres	53.778,00	-	53.778,00
Equipos de Oficina	610,00	-	610,00
Equipos de Computación	6.081,06	-	6.081,06
Vehículos	61.598,21	-	61.598,21
Maquinarias y Equipos	391.883,44	-	391.883,44
	<u>1.482.846,23</u>	-	<u>1.482.846,23</u>
Menos - Depreciación acumulada	(177.872,94)	(85.506,00)	(263.378,94)
<b>Total propiedades y equipos</b>	<b>US\$ 1.304.973,29</b>	<b>(85.506,00)</b>	<b>1.219.467,29</b>

Durante el periodo contable 2011, no se realizaron adiciones de propiedades y equipos. El gasto por depreciación fue reconocido como parte del resultado del ejercicio 2011 en un valor de US\$. 85.506

## NOTA F.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por pagar consistían en:

Proveedores locales (3)	US\$	3.138,50
Impuestos Fiscales por Pagar:		
Retención en la fuente impuesto a la renta		914,82
Retención en la fuente del IVA		<u>1.176,50</u>
		2.091,32
Cuentas por pagar al I.E.S.S. (4)		<u>2.390,02</u>
	US\$	<u>7.619,84</u>

(3) Corresponde principalmente a valores por pagar por concepto de compras, canceladas con tarjeta de crédito corporativa.

(4) Corresponde principalmente al aporte personal y patronal, así como préstamos del personal, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cuotas que corresponden a diciembre del 2011.

## NOTA G.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2011, los pasivos acumulados consistían en:

	Saldos al 31 de Enero del 2010	Provisiones	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2011
Beneficios Sociales US\$	<u>8,162.10</u>	<u>40,368.20</u>	<u>(37,199.51)</u>	<u>20,570.47</u>

El gasto por provisión de los beneficios sociales fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2011 en un valor de US\$. 40,368.20, los pagos por liquidaciones de haberes y finiquitos patronales, en la parte correspondiente a los beneficios sociales fueron reconocidos con cargo a las cuentas de pasivos acumulados respectivamente.

## NOTA H.- IMPUESTO A LA RENTA

El Servicio de Rentas Internas (SRI), con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

## NOTA I.- CAPITAL SOCIAL

La Junta General Extraordinaria de Accionistas Celebrada el 10 de Julio del 2009, autorizó el aumento del capital social por US\$ 25.200,00. Dicho aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC-IJ-DJC-G-11-0002712 el 2 de Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil N° 8577 el 13 de Mayo del 2011

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2011 está constituida por 26.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Gary Young		25.700,00	98,85%
Mary Billeter		300,00	1,15%
		<u>26.000,00</u>	<u>100,00%</u>

## **NOTA J.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA**

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

## **NOTA K.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 a la fecha de preparación de estos estados financieros (19 de Abril del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.

La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
  - La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
  - Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
-